

2024



Consecuencias en el ámbito laboral de la
pandemia por COVID-19 en la Ciudad de
México.

ALFONSO SALAS

CONSECUENCIAS EN EL ÁMBITO LABORAL DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Alfonso Salas

2024

RESUMEN

Esta investigación recopila datos sobre las consecuencias por COVID-19 en el ámbito laboral que aporta un análisis sobre este periodo que generó y profundizó diversas problemáticas que aún contienen diversas secuelas.

Contenido

I.	Introducción	1
II.	Justificación	5
III.	Planteamiento del problema	7
IV.	Objetivo.....	9
V.	Marco teórico.....	10
	Formulación de la hipótesis	22
VI.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis.....	24
VII.	Conclusiones	37
	Posibles soluciones	39
VIII.	Bibliografía	40

I. Introducción

La irrupción de la pandemia de COVID-19 a partir del año 2020 desencadenó una serie de impactos sin precedentes en todo el mundo, trastocando todos los aspectos de la vida humana, incluyendo de manera significativa el ámbito laboral. En el caso específico de México, el panorama laboral se vio profundamente afectado por las medidas de contención implementadas para combatir la propagación del virus, así como por las consecuencias económicas derivadas de dichas medidas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha sido una de las instituciones líderes en el análisis de los efectos de la pandemia en el mercado laboral mexicano. Su evaluación preliminar revela cómo las medidas de confinamiento, distanciamiento social y cuarentenas impactaron de manera directa en la economía, desencadenando una desaceleración e incluso interrupción de la producción en diversos sectores. Esto se tradujo en la reducción de horas de trabajo, pérdida de empleos, disminución de salarios y una marcada contracción en la demanda de bienes y servicios.

A su vez, estudios independientes y análisis sectoriales han profundizado en las consecuencias específicas de la pandemia en distintos grupos y sectores laborales. Por ejemplo, se ha evidenciado cómo los trabajadores informales, aquellos empleados en el sector de servicios y los jóvenes, han sido algunos de los grupos más afectados por la crisis. La pérdida masiva de empleos en el sector informal, la reducción de oportunidades laborales para los jóvenes y la disminución de la actividad económica en sectores clave como el turismo y la agricultura son solo algunas de las consecuencias palpables de la pandemia en el mercado laboral mexicano.

Además, se ha observado cómo la pandemia ha exacerbado desigualdades preexistentes en el mercado laboral, especialmente en lo que respecta a género y edad. Las mujeres, que históricamente han enfrentado barreras adicionales en el acceso al empleo y condiciones laborales equitativas, se vieron especialmente

afectadas por la crisis, dadas sus altas tasas de empleo en sectores como el comercio minorista, la preparación de alimentos y los servicios domésticos. De manera similar, los jóvenes, cuya inserción laboral ya era un desafío antes de la pandemia, se enfrentaron a mayores dificultades debido a la contracción económica y la reducción de oportunidades de empleo.

En este contexto, el presente estudio se propone explorar de manera exhaustiva las consecuencias en el ámbito laboral por el COVID-19 en México. A través de un enfoque de datos cuantitativos, que busca comprender la magnitud y la naturaleza de los impactos laborales de la pandemia. Asimismo, se pretende identificar posibles estrategias y políticas para promover una recuperación laboral inclusiva y sostenible en el país en el período post-COVID-19.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera:

- **Problemática abordada**

En este apartado se explicará la problemática sobre el impacto que generó la emergencia sanitaria de COVID-19 en el ámbito laboral nacional. Debido a que influyó mucho en la pérdida de empleos, o aplicación de medidas por parte de las empresas para subsanar los retos que se presentaron a principio y mediado de este evento.

- **Planteamiento y delimitación del problema**

En este apartado se presentarán las condiciones que convergen en torno al ámbito laboral de México, principal sujeto de estudio y las condiciones que marcaron la pandemia de Covid-19.

- **Objetivos**

En este apartado se presentan de forma breve las metas esperadas a alcanzar en esta investigación junto con sus derivaciones secundarias.

- **Marco Teórico**

En este apartado, el lector, o lectora percibirá un recorrido sobre los escenarios que planteó la pandemia por COVID-19 en el territorio mexicano. Marcados por la principal problemática que fue la percepción de un auge en el ámbito del mercado informal, como también las estimaciones de los escenarios probables, deseables o no deseables en torno a la situación que iba derivando en la realidad cotidiana. De esta manera se pretende que el lector o lectora, tengan en consideración las principales preocupaciones para el ámbito laboral mexicano.

- **Formulación de la hipótesis**

En este apartado se planteará la hipótesis de la investigación. El trabajo pretende comprobar si hubo una pérdida de empleos derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19 en México, afectando de esta forma a diversos actores sociales como los trabajadores y trabajadoras principalmente, viéndose refugiados en el mercado informal que presentó un crecimiento durante este periodo desprovveyendo de estabilidad y seguridad a cientos de personas.

- **Pruebas empíricas o cualitativas: desarrollo de la investigación**

En este apartado se exponen los datos cuantitativos que responden las preguntas de investigación previamente planteadas. Además, se usarán los resultados recopilados por la *Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas* (ECOVID-IE) con los que se pretende entender la situación y medidas que optaron las empresas para enfrentar los retos que atrajo a nivel económico la pandemia.

- **Conclusiones**

En las conclusiones se presentarán las consideraciones observadas sobre el aspecto del ámbito laboral a partir del análisis de las fuentes y contraste entre las investigaciones planteadas en el marco teórico para resaltar las problemáticas y aportar posibles soluciones.

- **Posibles soluciones**

En este apartado final se pretende proponer posibles soluciones a las problemáticas observadas y señaladas en las conclusiones del trabajo.

La problemática abordada en este estudio radica en las profundas repercusiones que la pandemia de COVID-19 ha tenido en el ámbito laboral mexicano. Desde la pérdida masiva de empleos y la disminución de ingresos hasta la exacerbación de desigualdades preexistentes, la crisis sanitaria ha afectado de manera significativa a trabajadores de diversos sectores y grupos demográficos en el país. La crisis económica desencadenada por la pandemia ha expuesto y ampliado brechas estructurales en el mercado laboral, generando una mayor precarización laboral y limitando las oportunidades de empleo, especialmente para aquellos en situaciones de vulnerabilidad, como los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes. La comprensión detallada de esta problemática es fundamental para diseñar políticas y medidas efectivas que promuevan una recuperación laboral equitativa y sostenible en México.

II. Justificación

Una de las principales actividades que tienen de particular la actividad humana es el de llevar a cabo acciones comerciales entre los diversos individuos de una sociedad, o entre sociedades. La importancia de esta interacción radica en un flujo constante, no solo de capitales, sino también de maneras en que se conceptualiza la mercancía a través de sus valores simbólicos como materiales. Las implicaciones del deterioro de determinadas vías de suministro o de complejidades en su operatividad trae como consecuencia una serie de factores que van causando molestia e incluso situaciones de riesgo en la estabilidad económica y de vida cotidiana de las sociedades o individuos en cuestión.

La pandemia por COVID-19 a nivel internacional como nacional trajo consigo una serie de situaciones que solo hicieron aumentar y posicionarse las mesas de debate debido, aunque estas problemáticas eran situación que se venían gestando de tiempo atrás, pero solamente con la llegada de los estados de emergencia sanitarios comenzaron a tener una concientización importante a la hora de entender las responsabilidades para la comunidad nuclear. Por lo tanto, la situación en la que se vieron proyectados los mercados laborales tuvo también un impacto preponderante, debido a que se vio el aumento de transacciones a través de medios digitales como también su producción. Las empresas que no contaban con estos medios tecnológicos encontraron una barrera que favorecía a las más grandes con mayores recursos.

Muchas empresas pequeñas o micro, de sus empleados y empleadas tuvieron que buscar otra manera de financiar sus necesidades básicas ante la ola de cierres y recortes que presentó la baja afluencia de efectivo que se dio en el panorama cotidiano. Es por ello que resulta importante conocer qué consecuencias se presentaron con la pandemia de COVID-19, debido a que nos permitirá conocer tanto las medidas adoptadas en favor de una empresa o en la de los trabajadores y trabajadoras, las decisiones no tan éticas que llevaron a muchas personas a verse

desprotegidos económicamente al perder su empleo y tener que valerse de otras formas para garantizar su economía de sobrevivencia.

De igual forma, es importante conocer las consecuencias derivadas de este evento mundial debido a que puede haber la posibilidad de que éstas, más que por una necesidad, se perpetraron en su uso para una reducción de costos operacionales. Siendo el trabajo pagado en igual proporción o en menor, por lo que una solución para su momento, terminaría siendo tan solo una forma de buscar alternativas en favor de las empresas sobre las condiciones laborales dignas que amerita cualquier persona.

Finalmente, esta investigación, tiene en consideración el espacio debido a las características que presenta la Ciudad de México como capital del país y uno de los centros de flujo de capitales más consistentes a nivel nacional como internacional, por lo que realizar este análisis puede permitir conocer otras implicaciones a nivel de políticas en favor de los trabajadores y trabajadoras como también en cuestión de regulación de los trabajos tras la pandemia, que claramente no fue la misma que antes de este evento.

III. Planteamiento del problema

La pandemia de COVID-19 ha generado impactos significativos en el ámbito laboral de México, afectando a diversos sectores de la población y exacerbando las desigualdades socioeconómicas preexistentes. Ante esta situación, surge la necesidad de comprender en profundidad las consecuencias de esta crisis en el mercado laboral mexicano, así como identificar los principales desafíos y oportunidades para la recuperación económica y social del país.

El problema central abordado en esta investigación consiste en analizar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral de México, considerando sus efectos en términos de pérdida de empleo, disminución de ingresos, cambios en las condiciones laborales y desigualdades socioeconómicas. Se busca entender cómo estos impactos han afectado de manera diferencial a distintos grupos de trabajadores, incluyendo a los informales, las mujeres, los jóvenes y aquellos en situación de vulnerabilidad.

Para llevar a cabo este análisis, se recopiló información relevante de estudios, informes y análisis realizados por diversos expertos y organizaciones en el tema. Se examinarán datos estadísticos sobre el desempleo, la informalidad laboral, los ingresos y otros indicadores económicos y sociales para entender la magnitud y la naturaleza de los cambios ocurridos en el mercado laboral durante la pandemia.

Sin embargo, es importante delimitar el alcance de esta investigación. Se centrará principalmente en el análisis de las consecuencias de la pandemia en el mercado laboral mexicano, dejando de lado otros aspectos relacionados con la salud pública, la economía en general o las políticas de respuesta gubernamental. Además, aunque se prestará atención a los principales grupos afectados, como los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes, no se profundizará en otros aspectos específicos, como la situación de los migrantes o los trabajadores del sector salud. De igual manera, cabe mencionar que la mayoría de los trabajos recopilados en este trabajo fueron escritos durante la pandemia, ello por la

incertidumbre de la duración de la misma y las posibles consecuencias. Lo que igualmente llama la atención de cómo se han desatendido los efectos de la pandemia no solo en el ámbito laboral, sino en otras áreas de la sociedad.

Durante la pandemia, se menciona que los problemas laborales no eran nuevos, simplemente que la pandemia los exacerbó y eso mismo pasó post-pandemia, los problemas de informalidad y desempleo seguían presentes, más que nada se trató que estas problemáticas no aumentarían y tratar de mantenerlas, más que disminuir o eliminar el problema, ya que se sabía que por la pandemia no iba a ser posible.

Este trabajo se enfocará en analizar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en el mercado laboral de México, identificando los principales desafíos y oportunidades para la recuperación económica y social del país. Se utilizará información relevante y datos estadísticos para entender la magnitud y la naturaleza de los cambios ocurridos, centrándose en los grupos más afectados y dejando de lado otros aspectos no directamente relacionados con el mercado laboral.

IV. Objetivo

Objetivo General:

Analizar y comprender las consecuencias en el ámbito laboral provocadas por la pandemia de COVID-19 en México, con el fin de identificar los principales desafíos y oportunidades para la recuperación económica y laboral en el país.

Objetivos Particulares:

- Investigar el impacto de la pandemia en la pérdida de empleos y la disminución de ingresos en diferentes sectores laborales en México.
- Analizar cómo la crisis sanitaria ha exacerbado las desigualdades preexistentes en el mercado laboral mexicano, centrándose en grupos demográficos vulnerables como trabajadores informales, mujeres y jóvenes.
- Evaluar las respuestas gubernamentales y las medidas implementadas para mitigar los efectos adversos en el empleo y las condiciones laborales durante la pandemia.
- Explorar las oportunidades y desafíos para la recuperación económica y laboral en México en el contexto post-COVID-19, considerando factores como la digitalización, la automatización y la reconfiguración de sectores clave de la economía.
- Proponer recomendaciones de políticas y acciones dirigidas a promover una recuperación laboral inclusiva, equitativa y sostenible en México, que atienda las necesidades específicas de los distintos grupos y sectores afectados por la crisis.

V. Marco teórico

El año 2020 marcó un desafío sin precedentes a nivel global debido a la crisis sanitaria, humana y económica desencadenada por la pandemia de COVID-19. El análisis de la OIT da cuenta del impacto en el empleo y las condiciones de trabajo en México, así como de las respuestas de este país ante la crisis de la COVID-19. Lo hace de una manera preliminar ya que este trabajo fue escrito en el primer año de la pandemia en el momento que se tenían como medidas el autoaislamiento, la cuarentena y el distanciamiento social para contrarrestar la COVID-19 a nivel global. Considerando que estas medidas también afectaron al sector económico, al desacelerar e incluso interrumpir la producción, reduciendo horas de trabajo, salarios y la demanda de bienes y servicios.

La crisis económica a causa de la pandemia de coronavirus, se anunciaba como una incomparable a las crisis mundiales anteriores, con posibles impactos duraderos en el empleo y condiciones laborales. Se señala que las brechas preexistentes en el empleo, como la participación de las mujeres y los jóvenes, podrían agudizarse. Se destaca la importancia del diálogo social y el cumplimiento de normas internacionales del trabajo para una transición hacia un mercado laboral sostenible. Además, se sugiere aprovechar la crisis como una oportunidad para replantear aspectos económicos hacia un enfoque más sostenible ambientalmente. (Organización Internacional del Trabajo, 2020)

Según un estudio de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el retiro, la crisis sanitaria de COVID-19 impactó de manera diferencial a diversos sectores y grupos de trabajadores en México. Algunos de los principales impactados fueron los trabajadores informales, el sector de servicios y los trabajadores jóvenes.

Aunque los trabajadores informales fueron el sector más afectado inicialmente, las empresas en la formalidad tuvieron dificultades para despedir trabajadores de manera inmediata debido a costos y regulaciones, lo que llevó a una mayor pérdida de empleos en el sector informal.

Mientras que algunos subsectores, como los servicios médicos y la administración pública, experimentaron un aumento continuo en el empleo durante la pandemia debido a su carácter esencial, otros sectores de servicios sufrieron una mayor afectación, especialmente aquellos que requerían menor capital humano y niveles educativos

Los trabajadores jóvenes en empleos de baja calificación y salarios bajos enfrentaron un mayor impacto en el mercado laboral, ya que muchos de ellos se desempeñan en sectores fuertemente afectados por la crisis, como el sector servicios.

Aunque el impacto de la pandemia es heterogéneo, se exacerbaron desigualdades preexistentes en el mercado laboral. Sin embargo, es fundamental comprender estos impactos diferenciales para implementar políticas y medidas que aborden las necesidades específicas de cada sector y grupo de trabajadores en la fase de recuperación post-COVID-19. (Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, 2021)

Según Monroy la crisis económica causada por la COVID-19 se caracteriza por ser una en donde ha tenido lugar una salida masiva de personas del mercado laboral, particularmente de las mujeres. A diferencia de lo que ocurre en otros países, particularmente en los de altos niveles de ingreso, en el caso mexicano la respuesta de los trabajadores que han perdido un empleo ha sido retirarse completamente del mercado laboral. Entonces se está frente a una situación no solo de desempleo, sino de abandono laboral, por falta de oportunidad de empleo.

La pérdida de empleo durante la pandemia se concentró en sectores específicos de la economía nacional, principalmente en servicios como el comercio minorista y mayorista, la preparación de alimentos, los servicios de apoyo a otros negocios, el trabajo doméstico, los servicios de esparcimiento y culturales, y parte de la manufactura ligera. Estos sectores dependen intensamente de la interacción interpersonal, lo que los hace especialmente vulnerables a los impactos negativos de la pandemia. En el caso específico de la Ciudad de México, se observó una

contracción generalizada en la actividad económica, ello porque en la capital el comercio representa uno de sus pilares económicos. Además. Ello se exacerbó por el hecho de que la ciudad fue una de las más afectadas en términos de vidas perdidas y contagios. Esto llevó a un deterioro más grave del mercado laboral local en comparación con el promedio nacional.

Un ejemplo destacado es el sector de servicios educativos en la ciudad, donde se observaron pérdidas de empleo significativas, especialmente entre mujeres, lo que llevó a una reducción de personal en instituciones educativas. Además, se encontró que las plazas laborales que sobrevivieron a la crisis tienen una mayor probabilidad de pertenecer al sector informal, ser de tiempo parcial y con ingresos laborales más bajos que antes de la pandemia. Esto indica que el impacto de la pandemia no solo se tradujo en la destrucción de empleos, sino también en peores condiciones laborales para quienes conservaron su empleo. (Monroy, 2021)

Aguilar, analiza la composición del empleo en México, en la cual se estimaba que, de los 126 millones de habitantes, 56.95 pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA), es decir, aquellos mayores de 15 años que están en posibilidad de trabajar. La PEA se divide en OCUPADOS (cuentan con un empleo) con 54.93 millones de personas y DESOCUPADOS (aquellos que no cuentan con un empleo) con 2.01 millones de personas. De las personas ocupadas, 23.98 millones cuentan con un trabajo formal y 30.94 millones pertenecen a la informalidad.

México es uno de los países con mayor índice de informalidad. Alrededor de 30.94 millones de personas pertenecen a este sector. El autor además de verse preocupado por la falta de protección social a estos trabajadores es el hecho de que los sectores en los que se desempeñan son los más afectados por la pandemia. Algunos de estos son el comercio con el 38.3 por ciento, seguida por la construcción, con 27.8 por ciento, la industria manufacturera, con 13.2 por ciento, servicios de transporte, correos y almacenamiento y los otros servicios excepto actividades gubernamentales, con 17.1 por ciento y los servicios de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas, con 4.3 por ciento. Además, se resalta el hecho

de que muchos de estos trabajos son la única fuente de ingresos de un núcleo familiar y en tiempos de confinamiento no tienen manera de generar recursos.

Aguilar plantea algunos posibles escenarios para la población trabajadora mexicana, tanto un escenario deseable, uno probable y uno pesimista. El escenario más optimista plantea la imposibilidad de rescatar la totalidad de empleos. El más probable, es el rescate de la mayoría de los empleos en actividades primarias y cuantiosas pérdidas de puestos en el sector terciario y comercio. Y el peor escenario sería aquel en donde se perdieran más de 3.8 millones de empleos y que la cifra de total de mexicanos sin ocupación rebase los 6 millones de personas. (Aguilar, 2020)

Hualde, en su ensayo expone la situación del mercado laboral en México durante la pandemia, resaltando desafíos estructurales y algunas medidas implementadas para mitigar los impactos económicos y sociales.

Respecto al mercado laboral mexicano, destaca la pérdida de empleos en sectores clave como el turismo y la agricultura. Sin embargo, parte de los problemas laborales en la pandemia, no son algo nuevo y que sean a causa de ella, sino que son un problema que se venía cargando desde antes y la pandemia solo lo maximizó, como la alta informalidad laboral y la segmentación por región, género y edad. Además, se menciona la caída de los salarios reales, a pesar de mejoras temporales anteriores.

Analizando la situación nacional, se señala que los estados turísticos y aquellos con actividad agrícola han sido los más afectados, mientras que las pérdidas relativas de empleo son menores en estados con concentración manufacturera. Se destaca que la mayoría de los empleos formales perdidos corresponden a salarios bajos y que los gobiernos han debido asumir un papel protagónico en la implementación de medidas de apoyo a trabajadores y empresas.

Dada la incertidumbre de duración de la pandemia en esos años, el autor también apunta que la contracción del trabajo afectó la salud física y mental de la población,

lo que va de la mano y merece generar estrategias para atender el bienestar de los trabajadores.

Entre las diversas medidas de apoyo que se implementaron en México para hacer frente a la crisis económica derivada de la pandemia, se exponen los apoyos económicos a los trabajadores para que mantengan su ingreso y empleo. La implementación de programas de apoyo a las empresas, especialmente a las Pymes y microempresas, para aliviar problemas de liquidez y permitirles seguir operando durante la crisis. Y programas de reactivación económica, los cuales se han implementado a nivel local en diferentes entidades federativas, destacando el plan propuesto por Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, que prevé la creación de cerca de un millón de empleos con una inversión significativa. Estos programas buscan estimular la actividad económica y generar empleo en el corto y mediano plazo. Se espera que estas medidas ayuden a mitigar los efectos negativos de la pandemia en el mercado laboral y economía mexicana y sentar bases para una recuperación económica a mediano plazo. (Hualde, 2020)

Escoto, Padrón y Román, analizan las dinámicas laborales antes de la pandemia y vincula como las medidas restrictivas de la pandemia permiten laborar o no a ciertos grupos y cómo ello les afecta. Ya que según Escoto, Padrón y Román la manera en que la pandemia ha afectado a las personas ha sido distinta, tanto por sectores como por grupos de población, ello por variables como la denominación esencial-no esencial de su trabajo, la capacidad para adecuar sus actividades y su grado de formalización, el sector de actividad, la ocupación, entre otras dimensiones.

De igual manera señalan que las políticas y medidas sanitarias de contención de la Covid-19 afectaron profundamente la manera en que se trabaja, en particular, la determinación de quienes pueden continuar trabajando. Lo que es importante observar, ya que el alcance de la disponibilidad de trabajos y de personas trabajadoras determina qué economías y hogares fueron más o menos afectados por el *shock* pandémico (Dingel y Neiman, 2020).

En este sentido, también se toca la cuestión de género, ya que las mujeres fueron la más golpeadas en sus trayectorias y condiciones laborales, ya que sus actividades laborales están situadas principalmente en el área de servicios, el trabajo doméstico y de cuidados, los últimos dos no son remunerados normalmente.

Se identifica que la pandemia y la crisis económica que se genera a partir de ella, afectan negativamente a las poblaciones en el mundo del trabajo en tres dimensiones nodales: a) la cantidad de empleo (tanto en materia de ocupación, desempleo como de subempleo); b) la calidad de las fuentes de trabajo (con respecto a los salarios y el acceso a protección social fundamentalmente); y c) los efectos en los grupos específicos más vulnerables frente a las consecuencias adversas en el mercado laboral. Y se señala que el recuento final de las pérdidas anuales de puestos de trabajo dependerá fundamentalmente de la evolución de la pandemia, pero sobre todo de las medidas que se adopten para mitigar sus repercusiones

El texto se preocupa principalmente por los grupos más vulnerables, los cuales han sido históricamente débiles y desprotegidos. Entre las personas más vulnerables, sus resultados muestran un aumento mayor del desempleo y la disponibilidad para trabajar en la población residente en zonas rurales. Al mismo tiempo, exponen que las mujeres son fuertemente excluidas de los espacios laborales, especialmente las mujeres en hogares con presencia de menores de 0 a 5 años. Y que en esos casos hay una influencia cultural y social e incluso de violencia en la que las mujeres no tienen la decisión propia de incorporarse al área laboral o simplemente se les encomienda el trabajo doméstico y no remunerado. Lo que también llama a que la medición y fuentes de información de actividad doméstica y laboral en la pandemia sean reexaminadas. A ello también se le suma que se considere las dinámicas de teletrabajo en los hogares ya que implica nuevas interacciones, en las que el trabajo y el espacio doméstico, de cuidado y recreativo se vuelve uno.

Finalmente, el texto, hace un llamado para atender las especificidades de grupos y sectores que han evidenciado su fragilidad en el mercado de trabajo. Explorar

espacios poco vistos o desconocidos y así diseñar políticas y programas diferenciados que puedan atender cada contexto. (Escoto, Padrón y Román, 2021)

El estudio longitudinal llevado a cabo por WIEGO en 12 ciudades se propone evaluar el impacto de la crisis del COVID-19 en grupos ocupacionales específicos de personas trabajadoras en empleo informal y sus unidades familiares. Ello mediante el uso de encuestas y entrevistas. Entre los resultados obtenidos hallaron que, a principios de la pandemia, en abril de 2020, el 64% de las personas trabajadoras no asalariadas, el 55% de las trabajadoras del hogar y el 48% de las personas comerciantes en tianguis no pudieron trabajar. Esta coyuntura tuvo un impacto en los ingresos de tal forma que el 91% de las personas encuestadas mencionó que el ingreso de su hogar había disminuido. Entre ellas, un 15% reportó no haber tenido ningún ingreso en su hogar en el mes anterior. La reducción de ingresos, a su vez, afectó la seguridad alimentaria, por lo que el 24% de las personas encuestadas expresó haber pasado hambre por falta de ingresos entre junio y agosto del 2020. Solo el 15% del total mencionó haber recibido algún tipo de ayuda alimentaria por parte del gobierno en respuesta a la crisis por el COVID-19. Los hábitos de limpieza cambiaron de tal forma que el 66% de las personas encuestadas mencionó que las labores de aseo dentro de sus hogares aumentaron. El impacto económico se agravó con la repercusión en la salud, en tanto que el 13% de las personas encuestadas o sus familiares presentaron síntomas de COVID-19. Y que aunque el gobierno de la ciudad y el gobierno federal anunciaron apoyos monetarios para las trabajadoras y trabajadores en empleo informal como créditos para comerciantes en tianguis y para trabajadoras del hogar, para los primeros de 25,000 pesos a una tasa de 6% anual, con un plazo de pago de tres años y un periodo de gracia de tres meses y para las segundas o el Crédito Solidario a la Palabra para 22,300 trabajadoras del hogar consistente en un depósito de 25,000 pesos y un pago de 823 pesos mensuales durante tres años a partir del cuarto mes de la entrega del crédito, además del seguro de desempleo que consistió en un apoyo de 1,500 pesos por dos meses. Aunque este apoyo estuvo enfocado en personas que perdieron su empleo formal, también se otorgó a algunas (pocas)

trabajadoras del hogar. De igual manera se desarrollaron proyectos de transferencias de recursos a personas trabajadoras no asalariadas con credencial vigente o en trámite, incluyendo aseadores y reparadores de calzado, estibadores, maniobristas y clasificadores de frutas y legumbres, mariachis, músicos, trovadores y cantantes, organilleros, artistas de la vía pública, plomeros, hojalateros, afiladores y reparadores de carrocerías, fotógrafos, mecanógrafos y peluqueros, albañiles, pintores, trabajadores auxiliares de los panteones, cuidadores y lavadores de vehículos, compradores de objetos varios, ayateros, vendedores de billetes de lotería y vendedores de publicaciones y revistas atrasadas. El monto fue de 1,500 pesos otorgados mensualmente por dos meses, es decir, por un total de 3,000 pesos. Sin embargo, de estos trabajadores y trabajadoras, solo el 24% de las personas consultadas dijo haber recibido dichas ayudas; entre ellas, la gran mayoría eran personas trabajadoras no asalariadas.

De igual manera el estudio hace algunas recomendaciones para la recuperación de las personas trabajadoras en empleo informal de la Ciudad de México. Entre ellas encontramos:

- Que el gobierno proporcione una ayuda monetaria inmediata, es decir que el trámite pueda hacerse en línea o en persona, que sea simple y accesible. Además de que no debería limitarse a las personas trabajadoras en empleo informal que puedan demostrar su residencia en la Ciudad de México ya que muchas viven en el Estado de México y se desplazan a la ciudad para trabajar y que el criterio para determinar la población beneficiaria debe ser el lugar de trabajo y no el de residencia.
- Asegurar que la ayuda monetaria sea sostenida durante el tiempo necesario.
- Facilitar pagos diferidos en alquileres y servicios públicos.
- Otorgar préstamos a bajo o ningún interés.
- Crear un registro de personas trabajadoras en empleo informal, ya que ese fue uno de los principales obstáculos para hacer llegar los programas de ayuda a las personas trabajadoras en empleo informal durante la pandemia.

- Poner fin a toda clase de acoso, desalojo u otro tipo de criminalización de las personas trabajadoras en empleo informal ya que a lo largo de la crisis hubo varios casos en donde los gobiernos locales han utilizado la "crisis de salud pública" como una oportunidad para infligir daño a las personas trabajadoras en empleo informal.
- Simplificar los trámites para obtener licencias y permisos de trabajo
- Mejorar la salud y la seguridad en el trabajo.
- Eliminar la discriminación.
- Proporcionar un acceso regulado al espacio público.
- Desarrollar un marco legislativo de apoyo a las personas trabajadoras en empleo informal que proteja sus derechos y sus medios de sustento.
- Garantizar el acceso universal a la protección social.
- Promover un sistema público de cuidados.
- Reconocer como personas trabajadoras a las voluntarias y voluntarios del servicio público de limpia de la ciudad, protegiéndoles.
- Construir una agenda para la recuperación de las personas trabajadoras en empleo informal basada en el reconocimiento de sus contribuciones positivas a la ciudad, ya sean económicas, sociales y/o ambientales (WIEGO Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando, 2021)

El artículo de Sánchez y Villarespe, examina los desafíos que ha enfrentado el mercado laboral y los ingresos en México durante la década marcada por la pandemia de la covid-19, desde una perspectiva interdisciplinaria que combina las ciencias sociales y las humanidades. Este enfoque permite abordar de manera integral los retos que se presentan en contextos de cambio acelerado y adaptación constante.

Se aborda la desigualdad generacional en el mercado laboral, la elasticidad de la oferta de trabajo de los jóvenes en la Ciudad de México, el impacto de la pandemia en la población joven, así como la tecnología y el empleo en el contexto post-covid.

Se destaca la importancia de comprender cómo la crisis sanitaria ha acentuado las disparidades existentes y ha generado nuevos retos en términos de empleo y formación laboral.

El análisis revela las disparidades existentes en términos de desempleo, ingresos y condiciones laborales entre jóvenes y adultos. Según Sánchez y Villarepe, la percepción de los jóvenes respecto a las dificultades de inserción laboral se ve influenciada por diversos factores, como la falta de preparación y la inexperiencia, lo que ha sido agravado por la crisis de la covid-19.

Por otro lado, el estudio de la elasticidad de la oferta de trabajo de los jóvenes en la Ciudad de México antes y después de la pandemia, muestra cómo los cambios económicos y las políticas laborales impactan en los incentivos laborales de este grupo poblacional.

En general, la crisis sanitaria ha tenido un impacto profundo en la población joven, afectando sus resultados educativos y dificultando su transición hacia el empleo formal. Asimismo, la incorporación de la tecnología en el ámbito laboral durante la década post-covid plantea nuevos desafíos y oportunidades en términos de empleo y formación. (Sánchez y Villarespe, 2023)

Según Sánchez, la dinámica estructural del empleo está influenciada tanto por tendencias a largo plazo como por los impactos de la crisis sanitaria derivada de la COVID-19. El modelo de desarrollo del país, marcado por la desigualdad socioeconómica y la divergencia territorial, se ve exacerbado por las medidas de control de la enfermedad, que han afectado el crecimiento económico en sectores que dependen de la movilidad de personas y bienes.

Expone estadísticas sobre los cambios en el Producto Interno Bruto (PIB) el cual experimentó una caída significativa en 2020, reflejando un deterioro económico del -8.2%, tras un modesto -0.2% en 2019. Esta contracción del PIB, es la mayor que ha habido en el país desde la Revolución Mexicana y superando incluso las crisis de las décadas de 1930, 1995 y 2009. Aunque se observó una recuperación en

2021, con un crecimiento del 6.2%, las proyecciones de 2022 indicaban una recuperación más lenta de lo esperado, situándose entre el 3% y el 4.1%. Esta última cifra se atribuye a factores como la alta cobertura de vacunación, la reactivación económica, los incentivos a las exportaciones bajo el T-MEC y los efectos positivos de megaproyectos de infraestructura como la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, la recuperación del Lago de Texcoco y el Tren Interurbano México-Toluca, que en conjunto generaron 332 mil empleos, impulsando el mercado laboral. A pesar de los esfuerzos gubernamentales, aumentó la pobreza, de 51.9 a 55.7 millones de personas entre 2018 y 2020. El Fondo Monetario Internacional reconoce que el gasto social en programas mitigó parte del impacto de la crisis en el empleo y la pobreza, evitando que 2.5 millones de personas cayeran en la pobreza. Sin embargo, se señala la insuficiencia de estas medidas frente a las brechas socioeconómicas y las vulnerabilidades sociales del país

De igual manera nos dice que la economía de México experimentó un menor crecimiento a partir de finales de 2021, principalmente debido a la nueva ola de contagios de la variante ómicron del virus SARS-CoV-2. Lo que redujo la movilidad, impactando la producción y los servicios a nivel global, junto con otros factores como cortes en las cadenas globales de suministro, aumento en los precios de la energía e inflación, además de una política monetaria restrictiva. Estos fenómenos generan incertidumbre, desincentivan la inversión y la creación de empleo, prolongando la recuperación económica más allá de las previsiones.

Por lo tanto, se plantea que el nuevo panorama laboral pospandémico en México demanda un crecimiento económico inclusivo, dinámico y sostenido, que debe ir acompañado de políticas preventivas. En este sentido, se destaca la importancia de considerar el impacto de las tecnologías emergentes, como la digitalización, la automatización, la inteligencia artificial y el 5G, entre otras. Si bien estas tecnologías pueden aumentar la productividad y competitividad en algunos sectores, también conllevan el riesgo de desplazar el trabajo humano con máquinas.

En México, datos del año 2016 indican que aproximadamente el 64.5% de los empleos manufactureros estaban en riesgo alto de automatización, siendo el 70% de baja calificación. Además, más del 50% del empleo manufacturero se concentra en cuatro industrias, tres de las cuales están entre las más robotizadas globalmente, como la automotriz y la farmacéutica, presentes principalmente en la frontera norte y el centro del país. Estos cambios implican la necesidad de que los trabajadores adquieran nuevas habilidades, adaptándose a las demandas específicas de cada ocupación requerida por las empresas en distintas regiones del país.

En última instancia, se destaca la importancia del empleo y el salario como derechos sociales fundamentales para mejorar el nivel y calidad de vida de la población. Se enfatiza la necesidad de políticas y programas claros, con una coordinación efectiva entre diferentes sectores y niveles gubernamentales para garantizar estos derechos. (Sánchez, 2023)

Formulación de la hipótesis

La pérdida de empleos y la disminución de ingresos durante la pandemia de COVID-19 afectaron de manera desproporcionada a los trabajadores informales, a las mujeres y a los jóvenes en México. Durante la pandemia, se observó que los trabajadores informales fueron uno de los grupos más afectados debido a la falta de protección laboral y seguridad social. La naturaleza de sus empleos, generalmente en sectores más vulnerables a las restricciones impuestas por la pandemia, los hizo más susceptibles a la pérdida de ingresos y empleo. Además, las mujeres y los jóvenes enfrentaron desafíos únicos, ya que a menudo ocupan posiciones más precarias en el mercado laboral y están subrepresentados en sectores esenciales que continuaron operando durante la crisis.

Las medidas gubernamentales implementadas para mitigar los efectos adversos en el empleo y las condiciones laborales durante la pandemia no lograron abordar de manera efectiva las necesidades de los grupos más vulnerables en el mercado laboral. A pesar de los esfuerzos del gobierno para implementar programas de apoyo económico y social, como créditos y subsidios, estos no siempre llegaron de manera equitativa a los sectores más vulnerables de la población. La falta de acceso a estos programas, así como las barreras estructurales y sociales, como la informalidad laboral y la falta de acceso a servicios de salud, contribuyeron a una mayor marginalización de estos grupos durante la crisis.

La digitalización y la automatización han generado cambios significativos en la naturaleza del empleo en México durante la pandemia y continuarán siendo factores clave en la recuperación económica y laboral en el contexto post-COVID-19. La pandemia aceleró la adopción de tecnologías digitales y procesos automatizados en muchos sectores de la economía. Esto ha llevado a cambios en la demanda de habilidades laborales y a la reestructuración de algunos empleos. Los trabajadores con habilidades digitales y capacidad de adaptación tienen una ventaja en este

nuevo panorama laboral, mientras que aquellos con habilidades menos demandadas pueden enfrentar dificultades para reintegrarse al mercado laboral.

Las desigualdades socioeconómicas y la divergencia territorial en México se han agravado debido a la crisis sanitaria, exacerbando las disparidades en el acceso al empleo y a las condiciones laborales dignas. La crisis económica derivada de la pandemia afectó de manera desproporcionada a ciertas regiones y grupos socioeconómicos en México. Las disparidades preexistentes en términos de ingresos, acceso a la educación y condiciones laborales se han profundizado, lo que refleja la necesidad de políticas más inclusivas y equitativas para abordar estas brechas.

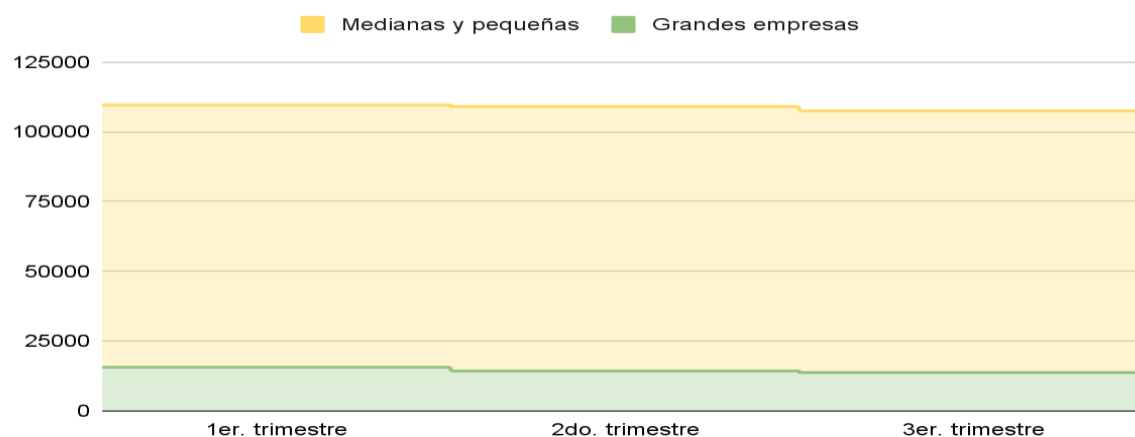
Las políticas y programas diseñados para promover la recuperación laboral en México deben enfocarse en garantizar el acceso universal a la protección social, mejorar la salud y seguridad en el trabajo, y facilitar la adaptación de los trabajadores a las demandas cambiantes del mercado laboral, especialmente en términos de adquisición de nuevas habilidades y competencias. Para lograr una recuperación laboral sostenible y equitativa, es crucial implementar políticas que prioricen la protección social para todos los trabajadores, independientemente de su estatus laboral. Además, se requieren medidas para mejorar las condiciones de trabajo, garantizar la seguridad en el lugar de trabajo y fomentar la capacitación y el desarrollo de habilidades para preparar a los trabajadores para las demandas del mercado laboral del futuro.

VI. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Para analizar las consecuencias que atrajo la pandemia del COVID-19 en el ámbito laboral se utilizarán los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) en los trimestres de abril y agosto del 2020 y el trimestre de marzo del 2021. Los datos recopilados mediante la base de datos ofrecen una perspectiva de las situaciones en las que se vieron expuestas las empresas tanto grandes, medianas, pequeñas y micro para continuar o replantear sus acciones frente a la pandemia en México.

Gráfica 1

Acciones tomadas ante la pandemia de COVID-19



Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE).*

Como se observa en la gráfica 1 se expone el total de empresas que tomaron medidas a realizar ante la pandemia tanto por parte de las grandes, y en un mismo grupo, las medianas y pequeñas empresas en los tres periodos trimestrales mencionados anteriormente. La gráfica 1 junto con la gráfica 1.1 nos permite apreciar en primera instancia la composición del espacio laboral regulado que existe

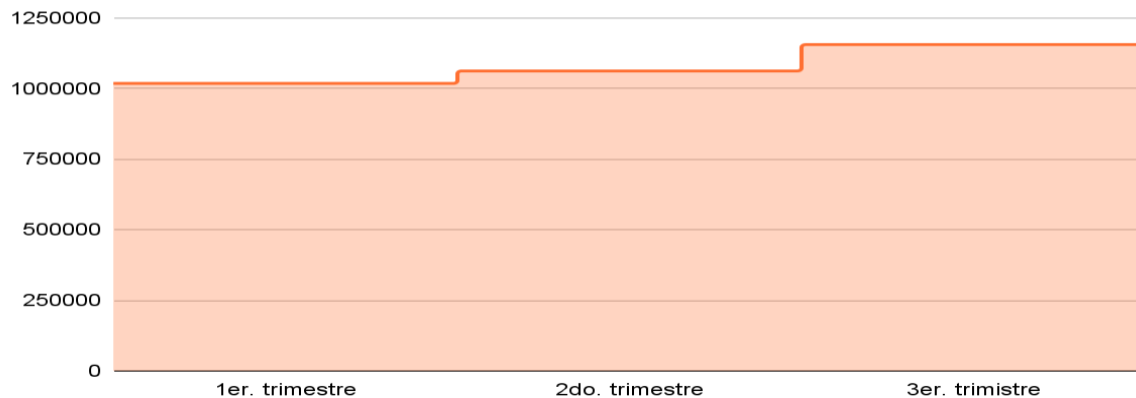
en México, donde este recae en su mayoría en el ejercicio de las microempresas que corresponden, al menos las encuestadas en el primer trimestre, al 90.28%, las medianas y pequeñas congregan el 8.33% y las grandes aproximadamente al 1.38%.

Tomando los datos presentados en la gráfica 1 se puede observar una paulatina disminución en la implementación de medidas por parte de las grandes, medianas y pequeñas empresas conforme avanza el tiempo. Asimismo, con los datos suministrados por la fuente consultada, las grandes empresas tuvieron una disminución paulatina de las medidas tomadas, encontramos, por ejemplo, que en el primer trimestre fueron un total de 15,652 empresas quienes aplicaron medidas, sin embargo, para el tercer trimestre solo 13,771 continuaron haciéndolo.

Gráfica 1.1

Acciones tomadas ante la pandemia COVID19

Micro empresas

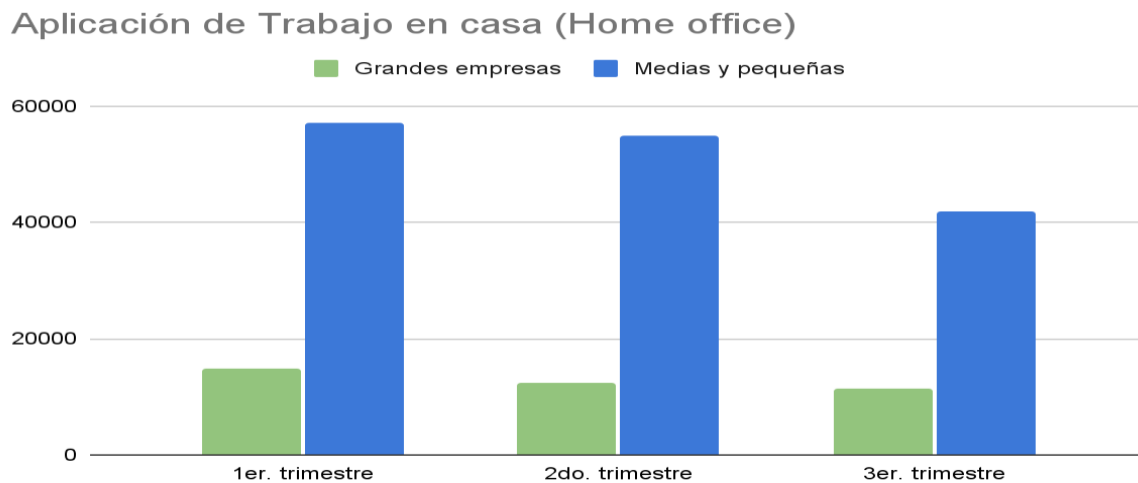


Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE).*

Como se observa en la gráfica 1.1 se aprecia el total de microempresas que tomaron acciones frente a la pandemia del COVID-19, funge como complemento de la gráfica anterior. En el caso de las microempresas a diferencia de los grupos

anteriormente descritos, sucede un fenómeno inverso, donde este sector empieza con un nivel de aplicación en las medidas bajo que crece paulatinamente según el avance de la pandemia. Así, por ejemplo, encontramos que en el primer trimestre solo 1,018,256 microempresas se sumaron a tomar acciones, pero para el tercer trimestre esa suma incrementó a 1,155,828 empresas dedicadas a emplear medidas ante la pandemia.

Gráfica 2

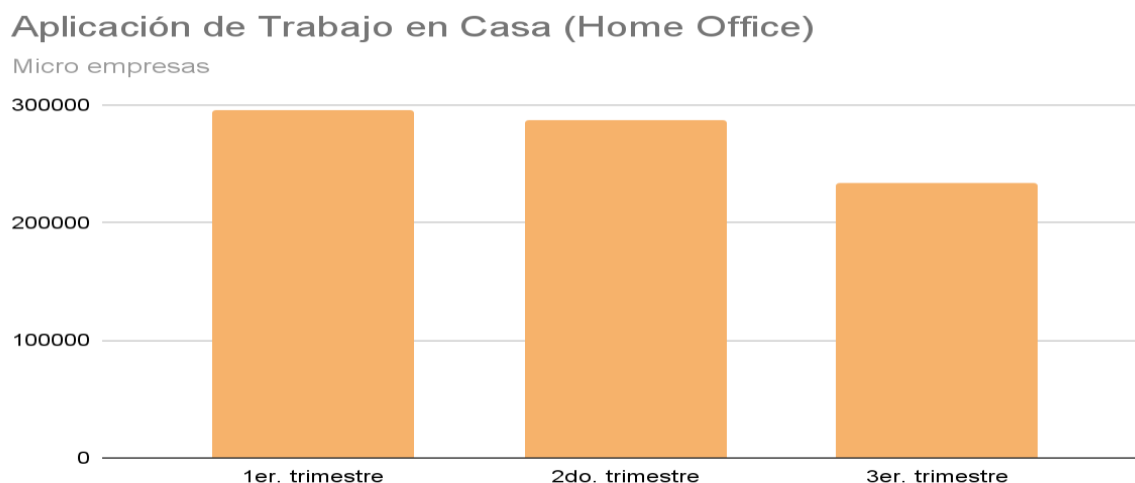


Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVIED-IE).*

Como se observa en la gráfica 2 se indica el nivel de aplicación por parte de las grandes, medianas y pequeñas empresas al trabajo en casa (Home Office). Indicado de color verde encontramos a las grandes empresas que tuvieron un descenso progresivo hacia esta medida, por ejemplo, en el primer trimestre se contabilizaron 14,820 que aplicaron home office, para el segundo trimestre fueron 12,434 y en el tercer trimestre finalizaron con 11,390 empresas aun con home office. Por su parte 57,022 medianas y pequeñas empresas, indicadas de azul, aplicaron esta medida en el primer trimestre, llegando al tercer trimestre solo 41,930 empresas que seguían con el home office

Estos indicadores nos permiten conocer de manera indirecta las necesidades a las que se tuvieron que adaptar en un principio las empresas, pero también el nivel de utilidad que estas les presentaron para las funciones laborales. Es por ello que las grandes empresas tuvieron una relativa menor disminución dentro de este sector en comparativa con las medianas y pequeñas que llegando al tercer trimestre (marzo 2021) abandonando esta medida 15,092 empresas. A su vez, esto nos permite abrir la pregunta sobre si mantener el home office fue beneficioso para los trabajadores o no, y si se cubrieron los gastos sobre estos rubros o corrieron por parte del trabajador o trabajadora.

Gráfica 2.1



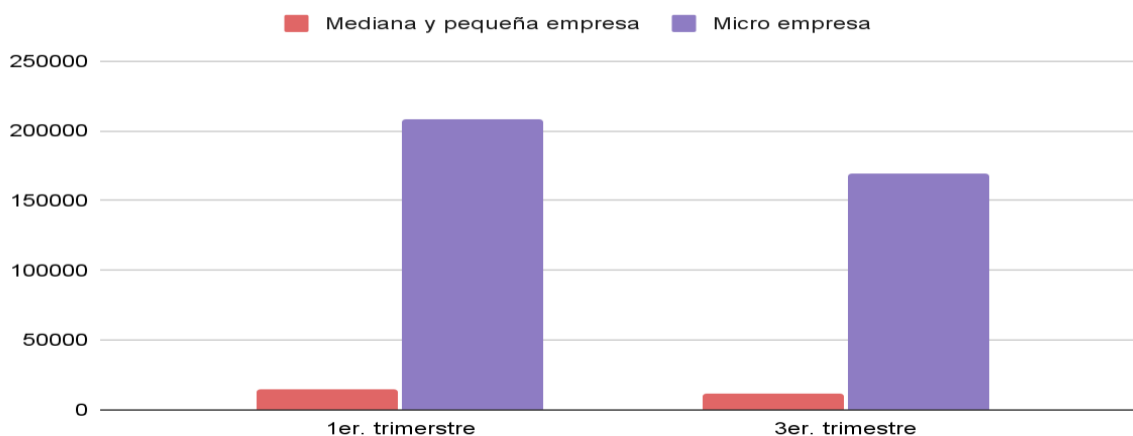
Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE).*

Como se observa en la gráfica 2.1 se presentan los indicadores correspondientes al empleo del home office por parte de las microempresas. De manera similar a lo observado por parte de las medianas y pequeñas empresas, se da un desbalance entre el primer y tercer trimestre sobre el total de empresas que continúan el home office. Se reporta en el primer periodo un total de 295,481 microempresas que usan esta medida, finalizando con 234,828 microempresas que la mantuvieron, esto

presenta una diferencia de 60,653 microempresas. Sin embargo, hay que señalar que entre el primer y segundo trimestre este sector mantuvo el home office y no dio saltos como lo harían las medianas y pequeñas empresas en el desuso de la medida.

Gráfica 3

Créditos de emergencia solicitados



Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE).*

Como se observa en la gráfica 3 se indican el total de medianas y pequeñas empresas y microempresas que solicitaron créditos de emergencia. De color rosa se observa al primer grupo de empresas que durante el primer trimestre reportaron solicitar este financiamiento crecido un total de 14,616, descendiendo a 11,791 medianas y pequeñas empresas que requirieron esta medida. Mientras que en el ámbito de las microempresas representadas por el color morado observamos que en el primer periodo requirieron esta medida 208,190 y para el periodo final se redujo a 168,969 que solicitaron financiamientos crediticios.

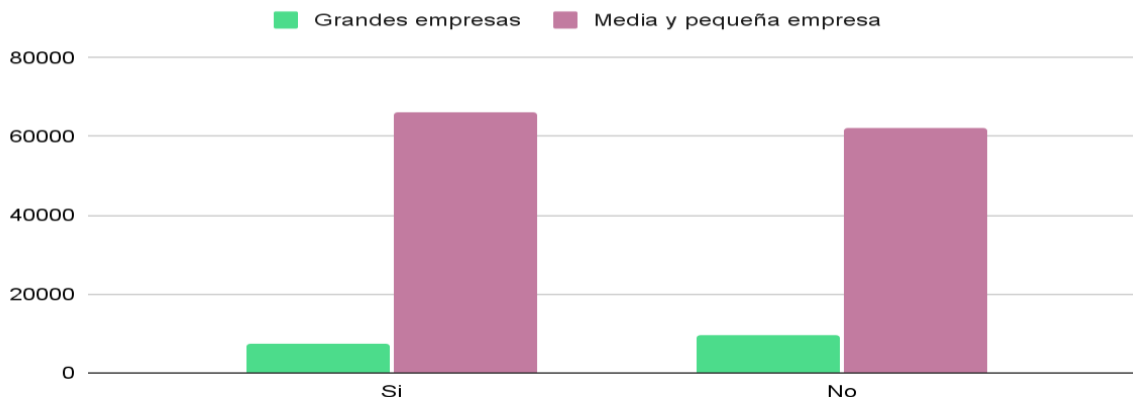
La omisión de las grandes empresas en esta gráfica se debe a que estas mantuvieron unos niveles mínimos de necesidad para financiarse, a diferencia de

los dos sectores empresariales mencionados. Esto nos permite entender el nivel de solvencia económica que tuvieron frente a si cada uno de los sectores y con ello, las problemáticas que llevaron sus empleados y empleados durante este periodo de tiempo. Así, también permite entender el panorama para el tercer trimestre en el cual se abre la incógnita si comenzaron a balancearse los precios o bien las instituciones financieras comenzaron a poner más medidas para que no hubiera tantos créditos otorgados.

Gráfica 4

Paro de actividades por la contingencia

1er. trimestre (abril 2020)



Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVIED-IE).*

Como se observa en la gráfica 4 se indica el total de empresas que tuvieron que detener sus actividades debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 como las que no lo hicieron. Las grandes empresas, indicado por el color verde, en comparativa dentro de su mismo grupo se aprecia que tuvieron la tendencia de no detener sus actividades, en este caso el total de grandes empresas que sí detuvieron actividades fueron 7,447 frente las 9,446 que no lo hicieron. Este resultado es muy ilustrativo debido a que si se toma lo analizado en la gráfica 3

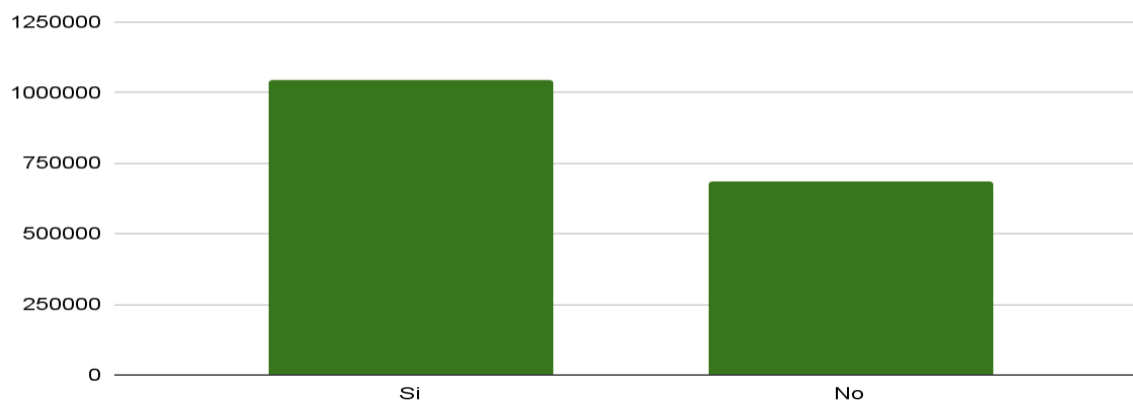
habla bastante de la solvencia económica, además de que en conjunto con los datos de la gráfica 1, se habla de una mejor preparación para mantener las operaciones.

Mientras que, para las medianas y pequeñas empresas indicadas por el color morado, encontramos que hubo una relativa mayoría de varias empresas de este rubro que tuvieron que detener su producción. En conjunto con los datos anteriores, en específico con la gráfica 2 y 3, podemos entender la importancia que tuvieron a la hora de solicitar créditos de emergencia como también su importante empuje hacia llevar el trabajo al espacio del home office.

Gráfica 4.1

Paro de actividades por la contingencia

1er. trimestre (abril 2020)



Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE).*

Como se observa en la gráfica 4.1 se indica el total de microempresas que tuvieron que detener sus actividades laborales en relación con las que no lo hicieron. Al igual que sucedió en la gráfica anterior vemos una importante presencia de empresas que tuvieron que optar por cesar temporalmente sus funciones, en el caso de aquellas que sí lo hicieron encontramos un total de 1,042,483 mientras que las microempresas que no lo hicieron sumaron 685,927 casi la mitad del primer grupo.

Este resultado nos ayuda a comprender el panorama en el que se encontraron, ya que en la gráfica 1.1 se observaba una tendencia revertida hacia la aplicación de medidas a diferencia de las grandes, medianas y pequeñas empresas.

En este caso se puede entender que le tomó más tiempo a este sector poder encontrar un balance que pudiera permitirle seguir trabajando, haciendo necesario interrumpir sus actividades como también valerse en gran manera de los financiamientos de emergencia que permitiera mantener al personal como también sus cadenas de suministros. Ante este panorama, se puede aseverar que este sector fue el más vapuleado en cuanto al ambiente cambiante que representó la pandemia, como también el escenario que significó para sus trabajadores y trabajadoras.

Tabla 1

Reducción de personal			
Grandes empresas			
	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre
Reducción de:	3,054	1,966	2,883
Medianas y pequeñas empresas			
Reducción de:	21,894	31,277	29,222
Microempresas			
Reducción de:	243,437	273,049	311,705

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVIED-IE).

Como se observa en la tabla 1 se indica el número de empresas que redujeron su personal durante los tres trimestres comprendidos por la encuesta. De esta forma

encontramos en la parte superior a las grandes empresas que tuvieron, en comparativa con las cifras totales de los otros dos sectores, un relativo bajo índice de reducción de personal, aunque en el primer trimestre se presenta el pico de grandes empresas que utilizaron implementaron esta medida, hay una reducción durante el segundo trimestre y vuelve casi al mismo nivel inicial en el tercer trimestre.

En el caso del sector de medianas y pequeñas empresas se puede apreciar en la tabla que el total de empresas que reducen su personal a partir del segundo trimestre aumenta considerablemente y se mantiene cercano al total reportado en el tercer trimestre. En comparativa con las grandes empresas esto nos podría mostrar que hubo una estabilización al usar esta medida en favor de sanar la situación de las empresas de estos dos grupos. Para el caso de las microempresas la situación se muestra al alza de forma continua, a diferencia del caso analizado anteriormente en el que las grandes, medianas y pequeñas empresas mantenían un tope alejado de los índices exponenciales.

Este panorama que nos permite conocer el total de empresas que utilizaron la medida de reducción de personal o despidos generalizados durante la pandemia abre la interrogante sobre la cantidad de trabajadores y trabajadoras que perdieron su trabajo, así como las condiciones que se les dieron durante su proceso de despido, qué tipo de trabajos ejercían. Finalmente se comprende la estabilidad financiera que tienen las grandes empresas, pero a la vez su hermetismo en contraste con las problemáticas que tienen las microempresas frente a la financiación y la recepción del impacto de este evento.

Tabla 2

Reducción de prestaciones al personal
Grandes empresas

	1er. trimestre	2do. trimestre	3er. trimestre
Si	5,732	3,674	2,353
Medianas y pequeñas empresas			
Si	24,340	17,693	15,547
Microempresas			
Si	303,629	191,219	229,444

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVIED-IE).

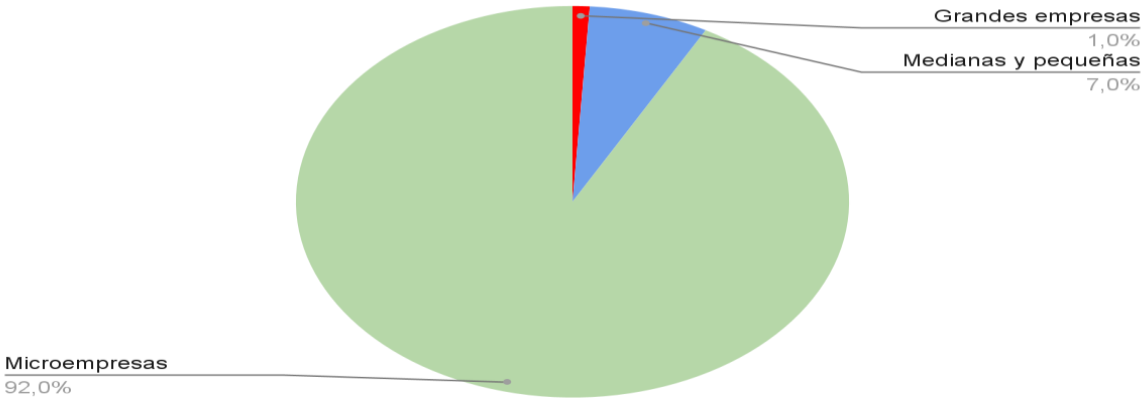
Como se observa en la tabla 2 se indica el total de empresas, a través del periodo de tiempo señalado en este apartado, que redujeron el nivel de prestaciones a su personal. En este escenario observamos que en cuanto a las grandes, medianas y pequeñas empresas tienen un proceder similar, en el que durante el primer trimestre las prestaciones se redujeron considerablemente, pero en los siguientes trimestres hay una normalización, bajando el nivel de empresas que las redujeron, por lo que podríamos aludir a una estabilización de las finanzas internas y medidas que permitieron mantener un nivel constante para ofrecerlas, como para denegar las prestaciones como lo es el caso de esta tabla.

Para el caso del escenario para las microempresas se aprecia que al igual que los dos sectores anteriores hay un gran número de empresas que reducen las prestaciones, pero para el segundo trimestre se reduce considerablemente el total de empresas que aplica esta medida para finalizar el tercer trimestre en un punto medio entre el primer y segundo trimestre. Esto nos hablaría de una apuesta a favor de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, pero que debido al nivel de limitaciones que presentó este periodo en cuestión financiera se tuvo que llegar a aumento de reducción de prestaciones, aunque manteniendo un nivel bajo.

Gráfica 5

Empresas afectadas por la pandemia

1er. trimestre (Abril 2020)



Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE).*

Como se observa en la gráfica 5 se representa a través de una gráfica de pastel el nivel de afectación que tuvo la pandemia durante el primer trimestre en los diversos grupos de empresas que se han analizado a través de este apartado. Encontramos indicado de color verde a las microempresas que representan, como se ha visto en los análisis de las diversas vertientes de este apartado, más de la mayoría de fuentes de trabajo para diversas personas y por consecuente, fue el sector que más se vio afectado durante la pandemia. Asimismo, encontramos que las menos afectadas fueron las grandes, medianas y pequeñas empresas, representadas por el color rojo y azul respectivamente.

Tabla 3

Empresas afectadas por la pandemia COVID-19		
	1er. trimestre	2do. trimestre

Grandes empresas	13,698	12,267
Medianas y pequeñas empresas	117,964	108,713
Microempresas	1,614,237	1,480,321

Fuente: *Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVIED-IE).*

Como se observa en la tabla 3 a forma de complemento de la gráfica 5, podemos apreciar el balance numérico de empresas afectadas durante el primer trimestre y el tercer trimestre. En este caso según avanzó la pandemia se aprecia que en términos generales hubo una disminución mínima, sin embargo, en diferencias totales encontramos que para el sector de las grandes empresas este disminuyó un total 1,431 de grandes empresas afectadas. Para el caso de las medianas y pequeñas empresas encontramos una diferencia de 9,251 empresas que salieron de las afectaciones por la pandemia en este lapso. Finalmente, en cuanto al sector de las microempresas que representan la mayoría de trabajos regulados en México, se observa una diferencia de 133,916 empresas que salieron de este rubro.

Gráfica 6

Medidas adoptadas de forma constante



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI a través de la Encuesta sobre el Impacto Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE).

Como se observa en la gráfica 6 se indica el número total de empresas que adoptarán una o más medidas de forma permanente. En el caso de la apreciación general del panorama que presenta el gráfico es importante el nivel de microempresas que decidieron emplear diversas medidas de forma permanente sumando un total de 1,667,847. En el caso de las grandes y pequeñas empresas, aunque la escala está guiada por los números de las microempresas, sus totales no dejan de ser bastante considerables, pues 15,815 grandes empresas y 124,684 medianas y pequeñas empresas se sumaron a esta permanencia de medidas.

Resulta contrastante por los datos obtenidos en la gráfica 2 y 2.1, donde, al menos el uso del home office fue desplazado a excepción del sector de medianas y pequeñas empresas. Esto nos dice abre la incógnita sobre si estas medidas son para mejorar la salud de la empresa o si solamente son para abaratar costos en algunas áreas de desarrollo, por lo que a su vez permite preguntarse sobre las mismas condiciones a los que trabajadores y trabajadoras están expuestos, y si estos son de provecho para su desarrollo laboral.

VII. Conclusiones

A través del desarrollo de este trabajo se pudo llegar a diversas conclusiones de interés debido sobre todo a la cierta relativización de los datos encontrados que hablan sobre las consecuencias en el ámbito laboral. Si bien la pandemia fue una etapa donde muchas problemáticas sociales que se venían presentando se agudizaron y en muchos casos explotaron tomando voz en la opinión pública. La cuestión del trabajo solamente demostró una tendencia a dar datos a partes, se comprende que debido a la emergencia sanitaria que presentaba el mundo y en el caso de México, esto era lo que mantenía en gran parte la atención. Lo cierto es que pasaron por debajo de la mesa las complejidades que habían comenzado y no se dieron resolución en años posteriores al levantamiento del estado de pandemia.

Principalmente se hace hincapié en la falta de datos que nos puedan revelar el número de trabajadores y trabajadoras desplazados al sector informal de la economía. Si bien se pudo apreciar a través de las gráficas que ésta fue una medida hasta cierto punto promedia, pero no absoluta. La verdad es que se debe recalcar que se hablaba de número total de empresas, más no conocemos su extensión de personal como de sedes, siendo esto un factor que nos permite conocer tanto el impacto económico a nivel internacional y nacional, pero que falla a la hora de poderle dar cara e identidad a las personas que se vieron “reducidas” en sus puestos de trabajo. Pasando de un estado de trabajo formal a lo que bien se conoce fue el aliciente amortiguador de muchas familias, el sector informal.

Este sector, debido a que complejidad de falta de estructura y temporalidad en muchos casos, complica en gran medida poder hacer estimaciones para conocer el panorama que conlleva. Sobre todo, inmersos en la época de pandemia que vio un auge en el uso de servicios digitales, tanto de consumo como de producción. Este escenario también resulta interesante, porque a pesar de que hay indicadores sobre cómo se guiaron las empresas en este rubro, por ejemplo, el “Home Office”, también deja de lado la cuestión sobre cuánto de los gatos de esos trabajos fueron relegados

al trabajador o trabajadora. De igual manera, tras la finalización en territorio mexicano de la pandemia por COVID-19 este ha sido un constante, por lo que habría que preguntarse a qué se debió su implementación continua y si esto es en favor, o implica un abaratamiento de los costes operativos.

Los resultados proveídos por las fuentes indican que hay una gran diferenciación entre el nivel de información que las empresas tienen sobre un determinado evento a nivel nacional. Pues la manera en que se proyectaron las empresas al principio dio pistas de una cierta preparación para un “impacto” inicial, que conforme avanzó la pandemia, estas normas se relajaron y se aplicaron para subsanar la estabilidad de la empresa. Caso contrario que sucedió con las microempresas que tomaron muchas medidas hasta bien avanzada la pandemia y en el cual se intentó dar un cierto aliciente a las necesidades tanto del trabajo como de los trabajadores y trabajadoras.

Debido a que el panorama ofrecido tiende a solamente una parte de todo el complejo sistema de situaciones que se vivieron durante la pandemia, se propone ahondar en esta situación a través del título: “El mercado informal durante la pandemia de COVID-19 en Ciudad de México” debido a que este será un acercamiento complementario y en el cual se puede dar una aproximación a las experiencias de algunas personas, o colectividades que se agruparon para hacer frente a las carencias económicas.

Posibles soluciones

- Ampliar la recopilación de datos hacia otro tipo de gremios y/o colectivas para conocer las experiencias laborales durante la pandemia.
- Recopilar estadísticas sobre el número de afectaciones en los campos del desempleo, tasa de empleo y áreas de labor en auge tras la pandemia.
- Abrir espacios de diálogo sobre las experiencias laborales durante la pandemia para conocer las consecuencias y alternativas ante la emergencia sanitaria.

VIII. Bibliografía

- Aguilar, J. (2020) México: efectos del COVID-19 en el mercado del trabajo
- Escoto, A., Padrón, M., Román, R. (2021) La complejidad de la crisis por Covid-19 y la fragilidad del mercado de trabajo mexicano. Las brechas entre hombres y mujeres en la ocupación, la desocupación y la disponibilidad para trabajar
- Hualde, A. (2020) La pandemia y el mercado de trabajo en México: efectos graves, perspectivas inciertas
- INEGI. (2020). *Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVIED-IE)*. [Conjunto de datos]
<https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/#documentacion> [Consulta 25 de marzo,2023]
- Monroy, L. (2021) Impactos diferenciados. Efectos de la Pandemia de COVID-19 en la situación laboral de las mujeres en México.
- Organización Internacional del Trabajo (2020) México y la crisis de la COVID-19 en el mundo del trabajo: respuestas y desafíos
- Sánchez, A. (2023) Dinámica del empleo en las regiones de México en El mundo del trabajo y el ingreso.
- Sánchez, A., Villarespe, V. (2023) El impacto de la covid-19 en la oferta de trabajo de la población joven en la Ciudad de México: un análisis de cohortes en El mundo del trabajo y el ingreso.
- WIEGO Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (2021) La crisis del COVID-19 y la economía informal: Trabajadoras y trabajadores en empleo informal en Ciudad de México.

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.